



# El documento electrónico, el siguiente paso para el sector

## ■ A. S.

**VALLADOLID.** Tras la implantación y control de la legalidad de forma efectiva de la receta privada en papel, el segundo paso será el de subirse al tren de la receta electrónica, muy desarrollada en la sanidad pública. Ya con el visto bueno del Ministerio de Sanidad, la prescripción privada interoperable está en pruebas con la intención de extenderla de forma progresiva a partir de este verano. Según los datos del Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad (IDIS), impulsor del proyecto, esta tecnología será

puesta a prueba durante estos meses en diversas farmacias de la Comunidad de Madrid y en centros de los grupos hospitalarios Quirónsalud, HLA y HM Hospitales.

Una vez superado este proceso, las tres entidades involucradas en su desarrollo –IDIS, el Consejo General de Colegios Farmacéuticos y la Organización Médico Colegial– solicitarán una nueva reunión con el Ministerio de Sanidad para presentar los resultados obtenidos. El objetivo final será incluso la interoperabilidad entre el sistema sanitario público y privado de todo el país.